



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMOAYA, MÉXICO.
2016-2018**

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



REG. MPAL. LA-000076

NUM. FOLIO **0200**

LICENCIA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE: JUAN BENITO MIRANDA

RAZÓN SOCIAL: MISCELANEA "DON JUAN"

DIRECCIÓN: JOSE MARIA MORELOS, S/N SAN PEDRO ARRIBA 1ERA SECCIÓN

POBLACIÓN: TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50850

GIRO: MISCELÁNEA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MENOR A
DOCE GRADOS EN BOTELLA CERRADA, ÚNICAMENTE PARA LLEVAR

HORARIO: 07:00 A 22:00 HORAS LUNES A SÁBADO
07:00 A 17:00 HRS. DOMINGOS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 28 DE FEBRERO DE 2017

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARÁ conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

RECIBIÓ ORIGINAL

LIC. IVAN GUTIERREZ SILVA
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

LIC. GRISELDA DE LA CRUZ SOTERO

DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

57